

Las mujeres en la pobreza, México, Grupo Interdisciplinario sobre Mujer, Trabajo y Pobreza, Centro de Estudios Sociológicos, El Colegio de México, 1994

En el curso de la última década han ocurrido grandes transformaciones en el escenario internacional. Diversos eventos de naturaleza socioeconómica y geopolítica se han sucedido a un ritmo acelerado. Sucesos tales como el fin de la guerra fría, el derrumbe de los sistemas centralmente planificados y su transición hacia economías de mercado ocurrieron de manera vertiginosa y sorpresiva. Otros procesos, sin estar imbuidos de esa misma espectacularidad, han contribuido a gestar y producir las condiciones para un amplio y profundo cambio estructural en las relaciones internacionales y la economía mundial. Algunos fenómenos globales —en particular la revolución científico-técnica, los notables avances en la informática, las comunicaciones y el transporte multimodal, la transformación de los procesos de trabajo, la dislocación geográfica de los procesos productivos y la creciente movilidad y centralidad del capital financiero— han propiciado el tránsito hacia una fase de globalización de la economía y contribuido a estrechar la interdependencia de las naciones.

Estos procesos han afectado las estructuras preexistentes y los equilibrios anteriores, provocando profundos reacomodos que por su naturaleza, magnitud e impacto eran impensables hace sólo una década. Para muchos países de América Latina, las tendencias esbozadas marcan el agotamiento del modelo de acumulación orientado “hacia adentro”, hecho que a partir de la llamada “crisis de la deuda” ha traído consigo una profunda revisión de las estrategias y orientaciones políticas del desarrollo. El trazo común en los países de la región es la franca y declarada aceptación de una economía de mercado, la adopción de una estrategia de mayor apertura hacia el mercado mundial y su integración en bloques comerciales. El proceso de ajuste y reestructuración económica ha estado acompañado de una redefinición del papel y funciones del Estado, que por un lado ha favorecido el debilitamiento de dicha entidad como prestador de servicios sociales básicos, pero por el otro ha abierto el espacio a nuevas formas de organización de la sociedad civil, dando lugar a una matriz de interrelaciones sociales cada vez más compleja.

En un país con tantos rezagos sociales acumulados como México, la crisis y la reestructuración económica han puesto y seguirán poniendo a prueba el aparato institucional y los mecanismos formales (nuevos y viejos) para canalizar y dar respuesta a las ex-

pectativas y demandas de la población. Es evidente que el proyecto modernizador impulsado por el Estado mexicano sólo podrá alcanzar un desarrollo exitoso si en el marco de una nueva cultura política logra estimular el crecimiento, consolidar la estabilización y avanzar en la distribución. Sin embargo, el balance arrojado por casi 12 años de gobiernos neoliberales no ha sido hasta la fecha muy halagüeño. La transición hacia un nuevo modelo de desarrollo ha traído consigo la polarización de las desigualdades sociales.

Entre 1984 y 1992 se advierte un aumento en la concentración del ingreso, que resulta, de acuerdo con Fernando Cortés, de un incremento sistemático de la participación del último decil en el total. Las tendencias concentradoras del ingreso han ocurrido de manera conjunta con un grave aumento de la pobreza. Este fenómeno, que en el pasado era concebido como característica transitoria de la sociedad mexicana, no sólo persiste como rasgo estructural sino que crece y se reproduce. De acuerdo con estimaciones de Julio Boltvinik, alrededor de 70% de la población nacional se encontraba en 1989 en situación de pobreza. De esta cifra, dos terceras partes las integraban "pobres extremos" y una tercera parte la conformaba el segmento de los "pobres moderados".¹ Es evidente que el fenómeno de la pobreza representa un grave y complejo problema que exige dedicar esfuerzos serios para avanzar en el conocimiento de su magnitud y evolución, las características de la población sumida en esa situación y el análisis de sus manifestaciones y causas más profundas.

El texto que se presenta en esta oportunidad constituye una valiosa aportación al análisis de la desigualdad y la pobreza, sus procesos generadores y sus consecuencias, así como sus mecanismos de transmisión intergeneracional. En su abordaje prevalece la tesis de que estos fenómenos adquieren matices y modalidades particulares cuando se les examina a la luz de las asimetrías de género. De hecho, en la contraportada de este volumen se dice que en el Grupo Interdisciplinario sobre Mujer, Trabajo y Pobreza (Gimtrab) existe consenso en reconocer que "la desigualdad económica sumada a la desigualdad de género hace de las mujeres pobres uno de los grupos más marginados y vulnerables de toda la población".

El libro *Las mujeres en la pobreza* busca responder a una necesidad sentida de la investigación sobre el tema. Sus contribu-

¹ Los "pobres extremos" solo tenían acceso a menos de las dos terceras partes de los satisfactores básicos que definen el umbral de la pobreza, en tanto que los "pobres moderados" alcanzaban a satisfacer entre las dos terceras partes y el 95% de dichas normas.

ciones son múltiples y de naturaleza variada: *a)* el texto tiene la virtud de reunir y sistematizar una gran variedad de aportes –realizados desde una perspectiva de género– que se encuentran dispersos en la literatura disponible; *b)* la amplia revisión del estado del arte que realizan los autores de este volumen permite identificar las principales lagunas de conocimiento existentes y proporciona valiosas orientaciones y pautas para definir una agenda futura de investigación en este campo; *c)* a la reflexión crítica se agregan recomendaciones y sugerencias de política que pueden ser de gran utilidad para orientar las acciones e intervenciones dirigidas a encarar los problemas de la pobreza y la desigualdad; *d)* frente a la escasa difusión de los trabajos que vinculan la condición de género con la desigualdad y la pobreza, la publicación de este volumen también contribuye a aprovechar y divulgar los avances teórico-metodológicos logrados hasta la fecha en este campo.

El libro reúne un total de diez artículos. El capítulo introductorio, a cargo de Ivonne Szasz, sistematiza las principales aportaciones y recomendaciones que se desprenden de cada uno de los textos que componen este volumen. Se trata de un artículo de excelente manufactura, que constituye una lectura obligada para los lectores que desean tener una visión ordenada y una perspectiva de conjunto de toda la obra. Los nueve capítulos restantes están organizados en cuatro grandes bloques temáticos.

El primer bloque –pobreza, mujeres y hogares pobres– agrupa los textos de Vania Salles, Mercedes Barquet y Félix Acosta. El de la pobreza, como el de la desigualdad y la equidad, son debates aún no resueltos, tanto en la teoría como en la práctica. Por esta razón, trabajos como los presentados por Vania Salles y Mercedes Barquet –que revisan los desarrollos teóricos, conceptuales y metodológicos acerca de los vínculos entre la desigualdad social, la pobreza y las asimetrías de género– son bienvenidos. Su utilidad estriba en la contribución para ordenar los términos del debate. Ambas autoras reconocen que para examinar y comprender la situación de pobreza vivida por las mujeres es necesario “el acercamiento a una reflexión de carácter general sobre el tema, puesto que, a pesar de sus matices particulares (derivados de la condición de género), la pobreza femenina se inserta en un fenómeno mayor que atañe a amplios sectores de la población, tanto masculina como femenina” (Salles, p. 47).

Por ello, Vania Salles se concentra en el análisis de la pobreza en su conjunto. Ella revisa en su texto los diversos conceptos y enfoques teóricos utilizados en su abordaje y deja entrever las dificultades que supone la medición de su incidencia e intensidad.

Su análisis pone de manifiesto algunos de los determinantes económicos y no económicos de la pobreza, al tiempo que identifica las tendencias y rasgos generales de este fenómeno en México y América latina, destacando en particular su recrudecimiento en la última década a raíz de las políticas de ajuste aplicadas por los gobiernos de corte neoliberal. También dedica atención a la situación de pobreza extrema en la que viven los grupos indígenas del país.

El texto de Mercedes Barquet revisa los trabajos que buscan explorar las especificidades de la pobreza femenina, centrándose en las determinantes de género. De acuerdo con la autora, la privación femenina no puede ser comprendida bajo el mismo enfoque que la pobreza en general. Es claro, dice ella, “que hombres y mujeres comparten la condición de pobreza, pero ésta es vivida de manera diferente por unas y otros y, por lo visto, con mayor intensidad por las mujeres”. La autora argumenta de manera lúcida que con base en el género se construyen identidades, se desempeñan roles específicos, se definen los ámbitos de acción de los individuos dentro del tejido institucional y se deriva el acceso desigual al poder y los recursos.

Como se sabe, las desigualdades de género se manifiestan en aspectos tan diversos como: *a)* la división sexual del trabajo, que mantiene a las mujeres en el ámbito doméstico o las segrega a ocupaciones que trasladan el modelo doméstico al ámbito laboral; *b)* la disponibilidad de menores oportunidades de educación y empleo para ellas; *c)* el acceso a trabajos inestables y mal remunerados; *d)* la responsabilidad de la doble y hasta la triple jornada de trabajo; *e)* la prevalencia de niveles inferiores de salud y bienestar y *f)* la reducida participación de las mujeres en la toma de decisiones en los ámbitos social y familiar, así como su limitada autonomía personal. Estas desigualdades provocan una acumulación de desventajas para la mujer, que —al intersectarse con otras asimetrías sociales, étnicas y generacionales— las expone y las hace más vulnerables frente a situaciones de privación y pobreza. Paradójicamente, dice Barquet, las carencias provocadas por más de una década de intensa crisis han hecho más relevante el papel crucial de la población femenina en la sociedad. Concluye, sin embargo, que el creciente protagonismo de las mujeres del campo y de los barrios populares de las ciudades no se ha visto reflejado en la promoción de cambios equivalentes en su condición social.

El conocimiento del número, características y carencias específicas de las mujeres que se encuentran en una situación de mayor fragilidad económica y social constituye un insumo indispensable para todas aquellas políticas y programas que buscan combatir la pobreza. Un esfuerzo en esa dirección es el reali-

zado por Félix Acosta, quien revisa el estado del conocimiento acerca de la relación entre la jefatura femenina en el hogar y la pobreza. Su interés estriba en determinar si este tipo de arreglos constituye una tendencia social significativa en México, si los hogares con jefas mujeres conllevan un riesgo mayor de ser pobres y si su aparente posición de desventaja social y económica justifica una atención especial dentro de los programas de política social orientados al combate de la pobreza.

Teniendo en mente las limitaciones del concepto de jefatura de hogar declarada, Félix Acosta identifica categorías especiales de hogares pobres, como los encabezados por madres solteras y viudas. En esos grupos domésticos, dice el autor, ellas viven cotidianamente la condición social de ser mujeres y jefas de un hogar, lo que las enfrenta al conflicto derivado de la necesidad de obtener ingresos monetarios y atender la responsabilidad del cuidado y la crianza de los hijos, posición que a su vez condiciona su discriminación en el mercado de trabajo y las coloca en una situación de extrema vulnerabilidad. El autor reconoce que no todos los hogares con jefatura femenina son pobres. Sin embargo, una gran proporción de ellos, dada la posición de desventaja social en que se encuentran, constituyen espacios que favorecen la transmisión intergeneracional de la pobreza. En mi opinión, este hecho justifica la atención especial de esos hogares en el diseño y adopción de medidas inmediatas que les permitan aliviar su pobreza y reducir su vulnerabilidad.

El texto de Carlos Welti y Beatriz Rodríguez, así como el de Soledad González, componen el segundo bloque temático (pobreza femenina, trabajo rural y urbano). Ambos textos, al revisar la abundante literatura referida a diversos contextos regionales urbanos y rurales, destacan la creciente participación de las mujeres en la actividad económica, las características de su inserción en los mercados de trabajo, las contribuciones (monetarias y no monetarias) que realizan a la reproducción cotidiana de los hogares pobres y los cambios que ha provocado esta nueva situación respecto de su condición social y su vida cotidiana. Los textos en cuestión recogen una amplia variedad de hallazgos de la investigación social acerca de los temas citados, entre los cuales me permito destacar los siguientes:

- 1) El aumento de la participación económica de la mujer se ha visto acompañada por cambios importantes en el perfil de esa mano de obra. Sectores de mujeres que tradicionalmente habían tenido escasa presencia en el mercado de trabajo (como son las de mayor edad, las casadas o unidas con hijos en edad preescolar y las de más baja escolaridad) lograron aumentar de manera considerable sus

tasas de participación durante la última década y ahora permanecen por más tiempo en la actividad económica.

2) La expansión de algunas ramas de actividad y la cada vez más marcada terciarización del trabajo han favorecido la creciente incorporación de las mujeres en la actividad económica. Su presencia se asocia a la expansión del trabajo familiar sin pago y al crecimiento de las múltiples formas de trabajo por cuenta propia, aunque también se ha incrementado significativamente el empleo asalariado en sectores de actividad diversos, algunos de los cuales se caracterizan por una organización del proceso de trabajo de tipo flexible, que por lo general implica una gran inestabilidad laboral, el pago por tareas específicas y la obvia carencia de prestaciones sociales.

3) La creciente participación femenina en la actividad económica presenta marcadas variaciones según contextos regionales y ramas de actividad. En ciudades de la frontera norte, por ejemplo, la incorporación de la mujer está claramente vinculada a la expansión de las actividades manufactureras de exportación. En general, puede decirse que los niveles de participación dependen de las características de la economía regional. Se advierte, por ejemplo, que las mujeres participan en mayor medida en los mercados de trabajo urbanos más diversificados y en los mercados laborales donde florecen las actividades asociadas con la agroindustria y la mediana agricultura comercial, los talleres de maquila y los parques industriales anclados en entornos rurales.

4) La discriminación de la mujer en los mercados de trabajo tiende a persistir. Tanto en las áreas urbanas como en las rurales, la distribución de tareas y las jerarquías por sexo observadas en los hogares se extienden al ámbito de la producción. Este hecho ha contribuido a mantener las diferencias salariales por género y la segregación ocupacional.

Los textos citados ponen en claro que en la última década, en un contexto caracterizado por el estancamiento y la reestructuración económica, cobraron mayor relevancia las aportaciones monetarias de las mujeres para satisfacer las necesidades de consumo básico de los hogares. Diversas investigaciones realizadas en contextos rurales y urbanos han destacado la presencia de las mujeres en ámbitos tan diversos como la gestión comunitaria, la distribución del gasto, la administración de recursos escasos y la construcción de redes horizontales de apoyo y ayuda recíproca. Tomando en cuenta el papel protagónico de las mujeres en la reproducción social de los grupos domésticos, tanto Carlos Welti y Beatriz Rodríguez como Soledad González se preguntan si su creciente incorporación al mercado de trabajo ha tendido a modificar positivamente su condición social.

A la luz de la literatura disponible, los textos citados coinciden en rechazar la idea de que la participación económica de las mujeres sea una condición suficiente para producir cambios que les permitan alcanzar un mayor grado de autonomía personal y de poder en distintos ámbitos. Como correctamente apuntan Welti, Rodríguez y González, es necesario adoptar una actitud crítica frente a las concepciones que hacen abstracción de aspectos tales como las características de los procesos productivos en los que se insertan las mujeres, sus formas y niveles de remuneración, la duración de la jornada laboral, la distancia entre el lugar de trabajo y la vivienda, la existencia o carencia de infraestructura de servicios institucionales y del hogar, así como la composición y etapa del ciclo vital de los grupos domésticos, entre otros. Por ello, los textos citados señalan la conveniencia de examinar y comparar la situación de las mujeres pertenecientes a distintos grupos sociales y que residen tanto en contextos rurales como en áreas urbanas.

Si bien es cierto que hace falta estudiar más a fondo las consecuencias que acompañan la incorporación de la mujer a la actividad económica remunerada, los diversos análisis disponibles –incluidos los autores y autoras citados– indican que su creciente presencia en el mercado de trabajo no ha traído consigo cambios profundos en la división intrafamiliar del trabajo, de forma que permitan garantizar una responsabilidad compartida de hombres y mujeres en la esfera extradoméstica, en la realización del trabajo doméstico y en la crianza de los hijos. Muchas mujeres sumidas en situación de pobreza extrema se han visto obligadas a combinar el trabajo doméstico con la obtención de un salario o un ingreso mediante el desempeño de una actividad en el mercado. Con frecuencia ello da lugar a una serie de consecuencias negativas que van más allá de la doble o triple jornada laboral para situarse, por ejemplo, en el ámbito de su salud física y mental. Más aún, las mujeres que trabajan, e incluso las que no lo hacen, enfrentan conflictos al intentar cambiar los patrones de conducta tradicionales de sus cónyuges.

Esta última idea nos lleva a introducir el tercer bloque temático –pobreza, salud mental y salud reproductiva–, que agrupa el texto de Javier Alatorre, Ana Langer y Rafael Lozano, así como el de Asunción Lara y Nelly Salgado. El primer trabajo está dirigido a examinar la situación de salud de las mujeres pobres en México, poniendo atención en algunos problemas de salud reproductiva (aborto, mortalidad y morbilidad materna, embarazo adolescente), en problemas de salud relacionados con el trabajo, en la alimentación y nutrición femenina y en las consecuencias de la violencia

masculina sobre la salud de las mujeres. El segundo trabajo proporciona una amplia y detallada revisión del estado del arte sobre la situación de la salud mental de las mujeres pobres en contextos rurales y urbanos. Ambos textos son sumamente ilustrativos y reafirman nuevamente la idea de que las asimetrías de género, al intersectarse con otras formas de desigualdad, tienden a exacerbar la situación de privación y vulnerabilidad de las mujeres. Su condición de pobres las expone a tasas más elevadas de morbilidad y mortalidad, al tiempo que restringe la utilización y acceso a servicios de salud y de atención adecuada. Por si fuera poco, las desventajas asociadas a su género redundan en una alimentación y nutrición deficientes; sufren un fuerte desgaste físico por las pesadas cargas de trabajo; padecen el confinamiento doméstico; están expuestas a altos niveles de estrés psicológico; reciben menor cuidado médico y psiquiátrico; y están expuestas a dosis variadas de violencia doméstica, tanto de naturaleza física como psicológica.

El cuarto y último bloque temático –las acciones de la sociedad civil y del gobierno frente a la pobreza– recoge dos importantes textos: el primero de Liliana Kusnir, Clara Jusidman, John Townsend y Evangelina Mijares y el segundo de Cecilia Talamante, Gloria Careaga y Lorenia Parada-Ampudia. El primer texto realiza una amplia revisión de los diversos programas y acciones gubernamentales que han sido puestos en práctica en los últimos 20 años para atacar las condiciones de pobreza y subordinación de género que afectan a millones de mujeres en el país. Este análisis pone de manifiesto que si bien algunos programas públicos contribuyeron en el pasado a llamar la atención respecto de los problemas específicos que afectan a las mujeres pobres, no es sino hasta fecha relativamente reciente que se logra avanzar –aunque todavía timidamente– en el diseño e instrumentación de programas, planes y acciones con componentes de género. Sin embargo, dicen las autoras y autores citados, tales intervenciones rara vez han tomado en cuenta los hallazgos de la investigación en este campo; sus diseños siguen siendo verticales; carecen de continuidad; normalmente poseen un carácter asistencial y tienen impactos efímeros, tanto por su naturaleza como por su limitada cobertura.

Como se sabe, la crisis y la instrumentación de un severo programa de ajuste económico obligó al Estado mexicano a revisar la conducción tradicional de su política social, basada en el gasto público y en la gestión directa del gobierno, lo cual tuvo como efecto inmediato que muchos programas y organismos gubernamentales dedicados a la asistencia y la promoción social desaparecieran o vieran disminuidos sus recursos financieros, y por lo

tanto, sus actividades. En este contexto, la presencia de los llamados organismos no gubernamentales (ONG) –muchos de ellos beneficiarios de la cooperación y el financiamiento internacional– ha ido creciendo a la par del adelgazamiento de las actividades del Estado con incidencia en el sector social y de la proliferación de las áreas desatendidas por las políticas neoliberales.

En el curso de la última década, los ONG han logrado consolidarse en el escenario público como actores e interlocutores sociales relevantes. Dichas organizaciones son una expresión tanto del resurgimiento de las iniciativas emanadas de la sociedad civil –transformada cualitativamente durante todos estos años de crisis y reestructuración económica– como de la creciente restitución a la colectividad de capacidades y potencialidades que se encontraban atrapadas en el complejo accionar de las estructuras burocráticas. En relación con este tema, Cecilia Talamante, Gloria Careaga y Lorenia Parada-Ampudia ofrecen un excelente contribución sobre los orígenes ideológicos, vertientes de organización, características y principales líneas de acción de los ONG que buscan combatir la subordinación de género y la pobreza femenina en la sociedad mexicana. Desde diferentes ángulos, su análisis pone de manifiesto que el universo de los ONG es vasto y diverso, reconocen una serie de problemas que operan como graves limitantes para el desarrollo de estas organizaciones y subrayan la necesidad de profundizar en el estudio de sus características y en la evaluación de los impactos sociales que se desprenden de sus acciones. Este artículo cierra el volumen que aquí presentamos. Para los interesados en revisar las fuentes bibliográficas consultadas, se incluye la abundante bibliografía utilizada por las autoras y los autores de este libro.

Sólo me resta reafirmar que este libro realiza una excelente revisión del estado de los diferentes temas en él abordados, proporciona valiosas orientaciones y traza nuevos rumbos para todas aquellas investigaciones realizadas en el terreno donde se entrecruzan los temas de pobreza, la desigualdad social y los estudios de género.

Rodolfo Tuirán
El Colegio de México

